

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2009

A los Señores Accionistas de la Empresa CERTERIZAR S.A.:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

He procedido a verificar el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de CERTERIZAR S.A., durante el período 2009. Al respecto, opino que han sido cumplidas por la administración de la empresa dentro de los parámetros de aceptación general que rige su actividad comercial y no han causado desviaciones o perjuicios que puedan afectar los resultados financieros.

COLABORACION PRESTADA POR LA ADMINISTRACION

El trabajo del Comisario no ha tenido restricciones, por la colaboración prestada por la administración de la compañía para el cabal cumplimiento de sus objetivos.

ADMINISTRACION DE LA DOCUMENTACION DE RESPALDO

La correspondencia, libros de actas de junta general de accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, los mantienen en el archivo general de la compañía conforme las disposiciones legales. Los comprobantes y libros de contabilidad son manejados adecuadamente.

EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

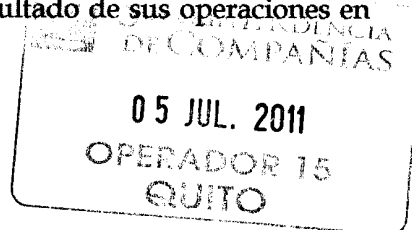
El sistema de control interno de la empresa es razonable. Sin embargo, se recomienda mejor control sobre las ventas, principalmente las realizadas a crédito, específicamente al momento de su cobro, ya que se han encontrado cuentas por cobrar a clientes que se mantienen desde hace algunos años..

CONCILIACION DE SALDOS

Se efectuó la conciliación de los saldos de las cuentas contables con las cifras presentadas en los estados financieros, determinándose que son coincidentes.

CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de CERTERIZAR S.A. por el período 2009, son confiables y presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de sus operaciones en dicho período.

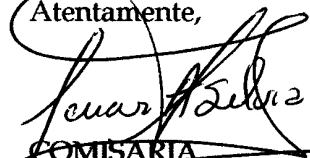


Realizando un análisis al Balance de Resultados, se distingue entre los gastos más representativos a los siguientes rubros: Sueldos y Salarios, Beneficios Sociales de Ley, Servicios de Agua, Luz y Telefonía, Suministros y Materiales.

Resumiendo, los resultados obtenidos de los Índices Financieros analizados, no reflejan ningún crecimiento que se esperaba, simplemente se ha conservado estabilidad y equilibrio en las actividades diarias.

Finalizo el presente informe, augurando mejores días para CERTERIZAR S.A. y para todos sus Accionistas y empleados.

Atentamente,


COMISARIA
Dra. Silvia Lorena Cueva

